

## Relatoría de la asamblea del 28 de noviembre de 2019

El 28 de Noviembre de 2019 a las 12:55, en la plazoleta Alberto Lleras Camargo, se reúnen los estudiantes de la Universidad de los Andes, previa convocatoria. Se eligen como moderadores:

- Lina Daniela Cardona
- Juan Camilo Reyes

Antes de iniciar con la agenda de la asamblea, el estudiante miembro del Consejo superior, Felipe Acosta, aclara cuáles son las instancias que tienen poder de decisión sobre el funcionamiento de la universidad y de qué manera los estudiantes puede comunicarse con ellas. Además, hizo un llamado a no compartir comunicados con información falsa que solo crean pánico entre la comunidad.

### Agenda de la asamblea:

La moderadora aclara que por cada punto de la agenda se darán inicialmente 5 palabras, y por cada palabra dos mociones. Cada intervención durará un minuto.

- 1- Informe sobre los consensos a los que se llegó en la asamblea anterior (26 de noviembre)
- 2- Medio de comunicación con los estudiantes, para los estudiantes.
- 3- Garantías académicas dadas las dificultades de transporte debido a las movilizaciones del paro nacional.
- 4- Garantías académicas por salud mental.
- 5- Garantías académicas para movilizarse o no hacerlo.
- 6- Propuestas de la comunidad estudiantil ante el paro.

Estos fueron los puntos aprobados por la asamblea, pero antes se discutió la agenda, dando como resultado la inclusión del primer punto. La discusión queda consignada aquí:

Pedro Álvarez pidió que se definiera el alcance y los límites de las decisiones tomadas en la asamblea, en el marco del funcionamiento institucional.

Moción: Anna Garlatti-Venturini señala que anteriormente Felipe Acosta aclaró cuál es el alcance de las decisiones tomadas en la asamblea.

Laura Olave propone que al comienzo de todas las asambleas se haga un recuento breve de los consensos a los que se llegó en la asamblea anterior, y en asambleas de facultad y departamento previas, de las que se encargará el relator a cargo o los respectivos organizadores de las asambleas.

**CONSENSO:** Se incluye como primer punto de esta y de todas las asambleas dicho recuento. Andrés Carmona solicita un punto para hablar de la intimidación de la que es víctima un determinado sector de la universidad, por parte de estudiantes y ciertos profesores, que no se siente cómodo compartiendo sus posturas políticas.

Moción de procedimiento: Natalia Daza opina que debe realizarse una transmisión en vivo de la asamblea, y debe guardarse un registro audiovisual de esta.

Moción: el moderador explica que ya en la página del CEFI (Consejo estudiantil de la facultad de Ingeniería) se está transmitiendo en vivo.

Moción de procedimiento: Una estudiante propone que toda la discusión esté enmarcada dentro del protocolo MAAD

**CONSENSO:** Apegarse al protocolo MAAD.

Pedro Álvarez toma de nuevo la palabra y señala que las decisiones de la asamblea no vinculan a nadie

La moderadora indica que se hará la aclaración sobre los alcances de la asamblea en instancias institucionales.

Laura Grandas, la estudiante miembro del consejo superior, explica que la voluntad que expresan los estudiantes en la asamblea se recogerá y presentará al consejo superior para que sus miembros decidan qué determinación tomar al respecto. También, aclara que las conclusiones a las que se llegue en la asamblea no son vinculantes.

### **PUNTO UNO: Consensos de asambleas previas**

Ana Belén comunica algunos puntos de interés del Comité nacional del paro y advierte sobre las movilizaciones que afectarán la movilidad y es necesario tener en cuenta:

- La Guardia indígena ya llegó a la ciudad y están buscando apoyo para el alojamiento.
- El viernes la marcha saldrá desde la entrada de la Universidad Nacional por la calle 26, y se marchará junto a las guardias indígenas.

Luis Bejarano hace un recuento de las conclusiones a las que se llegó en la asamblea de la facultad de Arquitectura y diseño:

- La facultad considera necesario continuar con las manifestaciones como bloque de la Universidad de los Andes por motivos simbólicos y de seguridad.
- Respecto a las garantías de seguridad para la protesta discutidas en la asamblea del martes 26, se propone además solicitar que los agentes de control de las movilizaciones cambien. Por ejemplo, agentes de la secretaría de movilidad en lugar de integrantes de la policía.
- Para la toma de futuras decisiones estudiantiles se pide que los representantes electos al CEU (Consejo estudiantil uniandino) convoquen asambleas de facultad en donde se tomen decisiones democráticas
- Piden también que la universidad, durante la época de movilizaciones, extienda los horarios de atención y funcionamiento de las instalaciones.

Una estudiante de antropología señala que en su departamento profesores y estudiantes acordaron emitir un comunicado, y los consensos a los que llegaron fueron:

- Los profesores se adhieren al comunicado estudiantil, ya que su quehacer les ha enseñado el valor de la diversidad, pluralidad y respeto a la diferencia.
- Así mismo, expresan su opinión sobre algunos puntos importantes:
  - La protesta pacífica como derecho que debe ser respetado y garantizado por el estado.
  - El derecho a la protesta debe ser ejercido pacíficamente.

- El uso de la fuerza pública debe ser proporcionado. Y consideran importante repensar el uso del ESMAD.
- Rechazan la estigmatización de la protesta social realizada por el gobierno.
- Los diálogos iniciados el 26 de noviembre deben partir de la pluralidad, y deben ser rigurosamente cubiertos por los medios.
- Invitan a los colegas y estudiantes a seguir pronunciándose.

Moción de procedimiento: Laura Grandas propone que las votaciones se hagan a través de un Google forms que está publicado en la página de Facebook del CEU.

Réplica: Daniel Marun opina que no debe ser este el procedimiento de la votación, porque lo importante de la asamblea es la participación y el Forms crea el espacio para que personas que no están presentes puedan votar.

Miguel Moyano expone los consensos a los que llegó la comunidad del departamento de arte, entendida como profesores, docentes y administrativos, respecto al paro nacional:

- La decana y actual directora del departamento decidió dar una directiva a los profesores del departamento, para que participar en el paro nacional sea causa suficiente para solicitar y justificar un pendiente en las notas de entregas finales.
- Del mismo modo las repercusiones emocionales son también razones válidas. Es decir, cuando los sucesos actuales nos afecten en gran medida.
- Se flexibilizarán las fechas de entrega (pudiendo declararse dos fechas tentativas para la misma entrega) o una calificación a partir de un promedio según el trabajo realizado en el semestre. No se puede hacer si el estudiante requiere de la nota final para pasar la materia.
- La fecha de inauguración de exposición de tesis y su posible aplazamiento queda a decisión de los artistas que van a sustentar. En esta exposición se manifestará la postura de los artistas y queda abierto el espacio para que demás expresiones acompañen la muestra (9 de diciembre).
- Los espacios de la universidad tales como talleres y salones estarán a la disposición para que estudiantes podamos reunirnos en talleres de creación y reflexión para discutir cómo vamos a hacer presencia y manifestarnos.
- Se hará una declaración pública para manifestar la postura de algunos profesores y estudiantes del paro nacional.

La relatora de la asamblea pasada explica que el tema de esta fue el papel que la comunidad estudiantil de la Universidad de los Andes quiere tomar en el paro, y expone los consensos a los que llegaron:

- La comunidad si quiere sentarse en la mesa de diálogo con el gobierno, pero con garantías.
- Las garantías son:
  - Deben tenerse en cuenta las detenciones arbitrarias e ilegales, y debe garantizarse el derecho a la protesta.

- Debe inhabilitarse el ESMAD en las protestas, y un punto del diálogo debe ser la discusión alrededor del desmonte de este.
- Deben hacerse avances efectivos respecto al caso de Dilan Cruz antes del diálogo.
- Debe tenerse en cuenta el paquetazo neoliberal durante el diálogo.
- Debe exponerse explícitamente qué sectores participarán en la mesa.
- Que el gobierno no elija los temas a negociar, sino que sean dictados por el comité del paro.
- Que se sancione la institución y no solo los individuos que pertenecen a esta (fuerzas de orden público)

## **SEGUNDO PUNTO: Medio de comunicación con los estudiantes, para los estudiantes.**

Daniela Álvarez propone que se le de acceso al CEU a una lista con la totalidad de correos de los estudiantes de la universidad desde la que pueda enviarse información de actividades de diversa índole, programadas por otros estudiantes.

Andrés Carmona opina que es un despropósito que haya un correo para comunicar esto porque va en contra de el carácter neutro que debe tomar la universidad frente a las diferentes contingencias, e indica que para esto existen las redes sociales.

- Réplica: Varios miembros de la comunidad señalan que las redes sociales no son un medio confiable, ya que en repetidas ocasiones sus publicaciones han sido vetadas de las redes sociales que usan muchos de los miembros de la universidad.

Pedro Álvarez propone la creación de un comité de la asamblea que se encargue de comunicar lo que en esta se diga, y que se encargue de las actividades de gestión de espacios.

Mariana García indica la necesidad de que existan garantías para las publicaciones en redes sociales

- Moción: Juan Manuel Ramos, administrador de la página *CBU's que deberían meter*, dice que se han eliminado publicaciones que incitan al odio, y se han dejado las que son apolíticas.
  - Réplica: Natalia Daza expone el caso del grupo de lectura que la colectiva *No es normal* organiza, cuyas publicaciones no incitan al odio y se han censurado varias veces. Debe haber una vía institucional (protocolo MAAD) que determine si esta censura es discurso de odio o no.

Manuela Guzmán cuestiona el número de personas asistentes a la asamblea y si es o no democrática una decisión que salga de esta, y sugiere que no se necesitan nuevos medios de comunicación institucional sino mejorar las existentes.

Moción: Luisa González declara que ella considera la asamblea un espacio válido de representación y diálogo, ya que no se siente representada por el CEU, y no cree que la participación deba limitarse a este. Y hace un llamado de atención a los representantes que no están presentes en la asamblea.

Réplica: Juan Lombo: señala que no se ha definido el carácter de la asamblea en tanto su capacidad para representar a ciertos grupos estudiantiles.

-Informe de relatoría

### **VOTACIONES**

Se solicitará que el correo del CEU tenga acceso a una lista con los correos de todos los estudiantes para promover eventos de la naturaleza de las asambleas, y de cualquier otra naturaleza: **PASA**

Debe crearse un comité independiente, propio de la asamblea, para gestionar las comunicaciones: **NO PASA**

### **TERCER PUNTO: Garantías académicas dadas las dificultades de transporte debido a las movilizaciones del paro nacional.**

Carlos interviene para recalcar que debe tenerse en cuenta al personal administrativo. Esto también implica revisar la propuesta de abrir el campus 24 horas.

Juan José García opina que para solucionar los problemas que suponen los bloqueos para el transporte los estudiantes deberían contemplar la idea de dejar de salir a las calles a manifestarse.

- Santiago García le recuerda que el paro sigue con o sin los estudiantes de la universidad y que las medidas que se han tomado responden a que la movilidad y seguridad de la comunidad es complicada.

Marlly Arias propone que se organice una mesa por cada facultad para revisar las implicaciones de las problemáticas que implica el paro.

Verónica, estudiante de derecho, propone revisar lo que se logró en la asamblea de arte para ver cómo puede extenderse a las demás facultades.

Diana Silva plantea la conveniencia de disminuir la cantidad de intermediarios para permitir la cancelación de clases y que a los grupos de weels tenga acceso el personal administrativo de la universidad.

Laura Grandas propone que se considere la imposibilidad de transportarse como una excusa válida transitoria.

Nicolás Vaquero sugiere que en las asambleas debería haber miembros representantes de profesores, administrativos, y otras instancias de la universidad.

Un estudiante pide que no se instrumentalice en la discusión de la protesta a los miembros de la comunidad uniandina que no son estudiantes.

-Informe de relatoría

### **VOTACIÓN:**

Se solicitará a las diferentes dependencias de la universidad que se considere la imposibilidad de transportarse como una excusa válida transitoria: **PASA**

Deben organizarse mesas por facultades para revisar las implicaciones de las problemáticas que implica el paro: **NO PASA**

Debe revisarse el logro del departamento de arte, la asamblea creativa permanente, para ver cómo puede extenderse a las demás facultades. **PASA**

Debe disminuir la cantidad de intermediarios para permitir la cancelación de clases y el personal administrativo de la universidad debe tener acceso a los grupos de wheels: **PASA**

#### **CUARTO PUNTO: Garantías académicas por salud mental.**

Moción de procedimiento: Andrés Carmona reclama que en la discusión sobre la agenda del día no se votó su propuesta de incluir un punto para discutir la discriminación que sufren algunas personas debido a su filiación política.

- Réplica: algunos estudiantes le recuerdan que ya existe el protocolo MAAD para casos de discriminación y que, por lo tanto, no debería existir un punto más para discutir el tema.
- Natalia y Amalia, estudiantes que conocen a fondo este protocolo, les proponen que presenten el caso puntual frente al comité MAAD y ellos les brindarán soluciones y apoyo.

Se somete a votación la propuesta de Andrés Carmona: **NO PASA**

Cristian Londoño cuenta su caso personal en la decanatura e indica que deben tomarse medidas para que se brinden más espacios que garanticen la salud mental de las personas en la universidad.

Moción: Natalia Daza también cuenta su caso personal y señala que deben ampliarse los recursos y los espacios de psicología en la universidad, sobre todo en el momento del paro.

Juanita Zárate explica que la universidad no es la encargada de garantizar la salud mental de las personas, sino el estado.

Moción: Sofía Carantón explica que la decanatura no es una entidad prestadora de servicios de salud sino un centro de consejería.

María Fernanda Beltrán dice que el paro requiere preocupaciones específicas que no se dan el resto del año en materia de salud mental.

- Un estudiante propone la creación de grupos de apoyo entre estudiantes, para tratar situaciones de crisis de similar índole.

Moción: Luis Bejarano explica que ya la Decanatura tiene una propuesta que es: embajadores de bienestar.

Carlina Rubiano recuerda que el 29 de noviembre habrá un taller de manejo emocional, y propone que, dada la coyuntura, la inestabilidad de la salud mental y emocional sea una excusa válida transitoria durante el paro.

Luisa González propone que se hagan públicas las opciones de apoyo que puede brindar la universidad.

Daniel Marún propone que deben darse garantías académicas para la salud mental, ya que el estrés que produce la preocupación por el rendimiento académico en un momento como el actual resulta desestabilizante.

Una estudiante propone que los estudiantes de último semestre de psicología y otras instancias puedan generar partes de incapacidad por salud emocional y mental.

## VOTACIÓN

Se solicitará la ampliación de los recursos y espacios de psicología en la universidad: **PASA**

Se solicitarán las garantías académicas para asegurar el bienestar de la salud mental de los estudiantes: **PASA**

Los estudiantes de último semestre de psicología y otras instancias podrán generar partes válidos de incapacidad por salud emocional y mental: **NO PASA**

Moción de procedimiento: Un estudiante señala que para poder declarar mayoría simple las votaciones deben preguntar quién está a favor y quién en contra de la propuesta votada. Se determina que de este punto en adelante será ese el método utilizado en la votación.

### **PUNTO CINCO: Garantías académicas para movilizarse o no hacerlo.**

Moción de procedimiento: Dahian Dimate señala que antes de entablar cualquier discusión al respecto deben aclararse los conceptos de las opciones que se pueden plantear como alternativas.

Primera ronda de palabras:

Ana Belén explica que asamblea permanente es el uso de los espacios académicos para la discusión constante sobre el paro desde diferentes perspectivas, que quedan a discreción de cada dependencia. Mientras, el paro indefinido implica la ausencia total de actividad académicas y administrativas, y la presencia de la universidad en las manifestaciones públicas.

Moción: Andrés Carmona indica que estas figuras no están contempladas como mecanismos de participación estudiantil en ningún documento oficial.

Réplica: Felipe Quintero explica que en el departamento de arte se estableció la figura de asamblea permanente desde lo que está consignado en el reglamento: la figura de pendiente especial.

Pedro Álvarez propone que se redacte un documento desde la asamblea que llegue al rector, para que este garantice los espacios asamblearios.

Felipe Quintero propone que se extienda lo logrado en el departamento de arte para que pueda pensarse la posibilidad de entrar en asamblea permanente desde las diferentes dependencias académicas de la universidad.

Nicolás Vaquero propone que se haga un boletín para informar las conclusiones a las que se han llegado en las asambleas

Luis Bejarano propone que se contemple incluir dentro del reglamento las figuras de paro y asamblea como mecanismos reconocidos de participación.

Moción: Andrés Carmona propone que, en caso de que dichas figuras se establezcan, tengan garantías democráticas, o sea, que se establezca, por un lado, el quorum que debería cumplir la asamblea para ser democrática, por otro lado, una forma de votación transparente.

Réplica: varios estudiantes señalan que la discusión alrededor del quorum ha sido un problema histórico en la disciplina de estudio de la ciencia política y en las instancias democráticas. Agregan además que esta sería la burocratización de la asamblea.

Luisa González indica que hay que caracterizar el espacio de la asamblea como un ente ajeno al CEU.

Moción: Santiago García está de acuerdo con González y recuerda que la asamblea abre un espacio político para cuestionar las formas de democracia en la institucionalidad. Andrés Barinas propone que la universidad debe explicar qué pasaría en caso de paro tanto para quienes se acojan a este como para quienes no, sobre todo en términos financieros.

Moción: Felipe Acosta señala la inviabilidad del paro dada la cercanía al cese de actividades de la universidad para vacaciones.

Juan Lombo propone que la asamblea estudiantil sea el espacio máximo de decisión de los estudiantes, y que el CEU en cabeza de su presidente debe citarla, siempre que pueda, para tomar las decisiones que afecten a toda la comunidad estudiantil. Conservando el carácter no vinculante que ha mantenido hasta el momento.

Verónica Arge, profesora de medicina, pide a los estudiantes que exijan a sus representantes que participen en estos espacios. Señala que no hay normalidad académica y propone que los estudiantes se organicen a nivel de departamento y facultad para resolver los tiempos de entregas de trabajos.

Un estudiante recalca que esto más que una asamblea es la esperanza de otras comunidades estudiantiles.

-Informe de relatoría

#### **VOTACIÓN:**

Debe redactarse una solicitud, por parte de la asamblea, dirigida al rector para que este garantice los espacios asamblearios: **PASA**

Se extenderá lo logrado en el departamento de arte, para que pueda pensarse la posibilidad de entrar en asamblea permanente desde las diferentes dependencias académicas de la universidad: **PASA**

Debe emitirse un boletín para informar las conclusiones a las que se han llegado en las asambleas: **PASA**

Contemplar la inclusión de las figuras de paro y asamblea como mecanismos reconocidos de participación en el reglamento estudiantil: **PASA**

En caso de que se establezcan las figuras de paro y asamblea, deben establecerse ciertas garantías democráticas para estas

Quorum: **NO PASA**

Votación: **PASA**

Se solicitará a la universidad que explique qué pasaría en caso de paro tanto para quienes se acojan a este como para quienes no, sobre todo en términos financieros: **PASA**



La asamblea estudiantil debe ser el máximo ente de decisión de los estudiantes, el CEU en cabeza de su presidente debe citarla siempre que pueda para tomar las decisiones que afecten a toda la comunidad estudiantil. Conservando el carácter no vinculante que ha mantenido hasta el momento: **PASA**

### **SEXTO PUNTO: Propuestas de la comunidad estudiantil ante el paro.**

Primera ronda de palabras:

Leonardo González propone que la universidad debe ser garante de la negociación del paro. Daniel Blanco propone que los estudiantes que se hagan responsables de las asambleas por departamento y facultad garanticen la participación de los directivos en estos espacios Juan Pablo sugiere revisar cómo se maneja el espacio de la asamblea para que las minorías tengan voz.

Moción: Una estudiante afirma que el problema de las minorías se soluciona con las asambleas por departamento.

Javier propone que se cree un grupo de Facebook para recomendar sitios para quedarse en caso de necesidad

Moción: Varios estudiantes señalan las implicaciones negativas de dicho grupo, y otros sugieren que se use la aplicación que algunos miembros de la comunidad están desarrollando en la que se monitorea el desarrollo de las marchas y la ubicación de los manifestantes.

Segunda ronda de palabras

Sergio, estudiante de economía, propone una mesa de diálogo para dar un debate informado sobre los puntos económicos del paro. Está abierta a todos y se llevará a cabo el viernes de la siguiente semana.

Felipe Quintero propone que desde rectoría se emita un comunicado dando a conocer a la comunidad los consensos a los que se llegó en la asamblea.

Un estudiante propone que en la asamblea se deben discutir los puntos que se están tratando en el comité del paro.

Pedro Álvarez propone que se emita un comunicado desde la asamblea rechazando el uso excesivo de la fuerza por parte del ESMAD

Moción: un estudiante propone que este comunicado debe rechazar la violencia sin importar quién la ejerza.

Un estudiante propone que las dependencias que deseen pueden acogerse al comunicado del departamento de antropología.

Otro estudiante propone la creación un observatorio de derechos humanos o un comité que salga a acompañar la manifestación en la universidad.

Francisco Moya propone que la asamblea estudiantil debe solicitar a los entes de gerencia de la universidad que expliquen qué protocolos se están activando, y qué herramientas están a nuestra disposición en tiempo de paro.

Un estudiante invita a los miembros de grupos musicales de la comunidad universitaria a unirse a la manifestación del 6 de para realizar un toque alrededor de la protesta.

Una estudiante plantea la necesidad de visibilizar más las plataformas de participación y comunicación estudiantil interuniversitarias.

**VOTACIÓN:**

Se solicitará a la universidad que sea garante de la negociación del paro: **PASA**

Los estudiantes que se hagan responsables de las asambleas por departamento y facultad deben garantizar la participación de los directivos en estos espacios: **PASA**

Creación de un grupo de Facebook para recomendar sitios para quedarse en caso de necesidad: **PASA**

Se debe solicitar a la rectoría que emita un comunicado dando a conocer a la comunidad los consensos a los que se llegó en la asamblea: **PASA**

En la asamblea se deben discutir los puntos que se están tratando en el comité del paro: **PASA**

La asamblea emitirá un comunicado rechazando el uso excesivo de la fuerza por parte del ESMAD: **PASA**

El comunicado emitido por la asamblea rechazará la violencia sin importar quién la ejerza: **PASA**

Las dependencias que deseen pueden acogerse al comunicado del departamento de antropología: **PASA**

Se gestionará la creación de un observatorio de derechos humanos o un comité que salga a acompañar la manifestación de la universidad: **PASA**

La asamblea estudiantil solicitará a los entes de gerencia de la universidad que expliquen qué protocolos se están activando, y qué herramientas están a nuestra disposición en tiempo de paro. **PASA**

Se generará un comité que coordine el acompañamiento por parte de los músicos a la protesta del 6 de diciembre: **PASA**

Se fortalecerán las plataformas de comunicación inter-universidades: **PASA**

El moderador, Juan Camilo Reyes, propone que se desarrolle de la mano con la comunidad docente y académica una agenda en la que se discutan temas relacionados con el paro.

Crear una agenda académica en la que se discutan los temas relacionados con el paro: **PASA**

Se abre un espacio en que varios estudiantes comparten información relevante respecto al paro. Un estudiante, miembro de *De Pasillo* le pide a la comunidad que les envíe las grabaciones que tengan de procedimientos irregulares, o hechos relevantes a la coyuntura actual.

A las 4:30 pm se da por terminada la asamblea.

**RECUENTO DE CONSENSOS:**

- Se solicitará que el correo del CEU tenga acceso a una lista con los correos de todos los estudiantes para promover eventos de la naturaleza de las asambleas, y de cualquier otra naturaleza
- Se solicitará a las diferentes dependencias de la universidad que se considere la imposibilidad de transportarse como una excusa válida transitoria.
- Debe revisarse el logro del departamento de arte, la asamblea creativa permanente, para ver cómo puede extenderse a las demás facultades.

- Se solicitará la ampliación de los recursos y espacios de psicología en la universidad.
- Se solicitarán las garantías académicas para asegurar el bienestar de la salud mental de los estudiantes.
- Debe redactarse una solicitud, por parte de la asamblea, dirigida al rector para que este garantice los espacios asamblearios.
- Se extenderá lo logrado en el departamento de arte, para que pueda pensarse la posibilidad de entrar en asamblea permanente desde las diferentes dependencias académicas de la universidad.
- Debe emitirse un boletín para informar las conclusiones a las que se han llegado en las asambleas.
- Contemplar la inclusión de las figuras de paro y asamblea como mecanismos reconocidos de participación en el reglamento estudiantil.
- En caso de que se establezcan las figuras de paro y asamblea, deben establecerse ciertas garantías democráticas para estas
  - Método de votación.
- Se solicitará a la universidad que explique qué pasaría en caso de paro tanto para quienes se acojan a este como para quienes no, sobre todo en términos financieros.
- La asamblea estudiantil debe ser el máximo de decisión de los estudiantes, y el CEU en cabeza de su presidente debe citarla siempre que pueda para tomar las decisiones que afecten a toda la comunidad estudiantil. Conservando el carácter no vinculante que ha mantenido hasta el momento.
- Se solicitará a la universidad que sea garante de la negociación del paro.
- Los estudiantes que se hagan responsables de las asambleas por departamento y facultad deben garantizar la participación de los directivos en estos espacios.
- Creación de un grupo de Facebook para recomendar sitios para quedarse en caso de necesidad.
- Se debe solicitar a la rectoría que emita un comunicado dando a conocer a la comunidad los consensos a los que se llegó en la asamblea.
- En la asamblea se deben discutir los puntos que se están tratando en el comité del paro.
- La asamblea emitirá un comunicado rechazando el uso excesivo de la fuerza por parte del ESMAD.
- El comunicado emitido por la asamblea rechazará la violencia sin importar quién la ejerza.
- Las dependencias que deseen pueden acogerse al comunicado del departamento de antropología.
- Se gestionará la creación de un observatorio de derechos humanos o un comité que salga a acompañar la manifestación en la universidad.
- La asamblea estudiantil solicitará a los entes de gerencia de la universidad que expliquen qué protocolos se están activando, y qué herramientas están a nuestra disposición en tiempo de paro.
- Se generará un comité que coordine el acompañamiento por parte de los músicos a la protesta del 6 de diciembre.
- Se fortalecerán las plataformas de comunicación inter-universidades.

- Se creará una agenda académica en la que se discutan los temas relacionados con el paro.